

DECRETO U. DE C. N°2023-004

VISTO:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Humanidades y Arte, en nota DE N°001/2023 de fecha 03.01.2023, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director/a del Departamento de Música, oportunidad en la que resultó reelecto el profesor Sr. Fernando Antonio Lillo Moscoso; lo previsto en el Reglamento de elección de Director/a de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. Nº 2021-014 de 10.03.2021 y Nº 2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación

DECRETO:

- 1. Nómbrase como Director del Departamento de Música, perteneciente a la Facultad de Humanidades y Arte, al Sr. **FERNANDO ANTONIO LILLO MOSCOSO**.
- 2. El nombramiento señalado de extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 4 de enero de 2023.
- 3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: al interesado; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 10 de enero de 2023.

CARLOS SAAVEDRA RUBILAR RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MARCELO TRONCOSO ROMERO SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.

